

**I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN****B. AUTORIDADES Y PERSONAL****B.2. Oposiciones y Concursos****CONSEJERÍA DE SANIDAD****GERENCIA REGIONAL DE SALUD (SACYL)**

RESOLUCIÓN de 31 de agosto de 2022, de la Dirección General de Personal y Desarrollo Profesional de la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León, por la que se establecen los plazos de evaluación y las contrataciones ofertadas a los residentes que finalizan la formación sanitaria especializada en especialidades de enfermería, dentro del programa de fidelización de residentes 2022.

Mediante ORDEN SAN/410/2022, de 3 de mayo, se aprueba el programa de fidelización de residentes que finalizan la formación sanitaria especializada en la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León.

En el punto 4.5 de dicho programa se establece que «puesto que los residentes de especialidades de enfermería que finalizan en 2022 lo hacen el 24 de septiembre, de acuerdo con la Orden SCB/925/2019, de 30 de agosto, los plazos de desarrollo del presente programa son diferentes al resto de las especialidades. Los contratos de fidelización ofertados a residentes de enfermería se publicarán mediante Resolución la Directora General de Profesionales antes del día 9 de septiembre de 2022, estableciendo igualmente en dicha resolución los plazos de evaluación.»

Por ello, en virtud de las atribuciones conferidas,

RESUELVO

Primero.– Publicar las contrataciones de fidelización ofertadas a los residentes de especialidades de enfermería que finalizan su Formación Sanitaria Especializada en 2022 y que figuran en el Anexo de la presente Resolución.

Segundo.– Establecer los plazos de evaluación de los interesados conforme lo siguiente:

Cada Gerencia recabará informe de su Comisión de Docencia respecto de cada uno de los interesados, basado en la información aportada por los tutores y por tutores coordinadores; estos informes deberán remitirse al Comité de Evaluación *antes del 9 de septiembre de 2022.*

En la información facilitada por los tutores se detallarán los méritos relativos a cada uno de los apartados que figuran en el Anexo de la de la Orden SAN/357/2015, de 29 de abril.



La valoración de los residentes se realizará *antes del 19 de septiembre* de 2022, emitiendo informe en el que se relacionen por especialidad y puntuación obtenida.

El día *21 de septiembre de 2022* se publicará en los tablones de anuncios de los centros la relación de participantes en el programa, ordenados por puntuación y especialidad.

Una vez establecido el orden por especialidad y por puntuación obtenida, la Dirección General de Personal y Desarrollo Profesional procederá al llamamiento, en un acto único centralizado, telemático, que tendrá lugar *el día 23 de septiembre de 2022 a las 10 horas*.

Valladolid, 31 de agosto de 2022.

*La Directora General de Personal
y Desarrollo Profesional,*
Fdo.: ELENA CÁMARA GAMERO

ANEXO

Contrataciones ofertadas a fidelización

CONTRATACIONES OFERTADAS EN EL PROGRAMA DE FIDELIZACIÓN DE RESIDENTES 2022. ESPECIALIDADES HOSPITALARIAS															
ESPECIALIDADES	ÁVILA	BURGOS	ARANDA DE DUERO	MIRANDA DE EBRO	LEON	EL BIERZO	PALENCIA	SALAMANCA	SEGOVIA	SORIA	VA OESTE (HURH)	VA ESTE (HCUV)	MEDINA DEL CAMPO	ZAMORA	TOTAL PLAZAS
Enfermería Obs-Gine. (Matrona)	2	2			1			3			3	2			14
Enfermería Salud Mental		2			3	1	1	2	1			2		2	14
Enfermería Trabajo					1			1		1	1	1			5
Enfermería Pediátrica		2			4				1		3	2			12
Enfermería Geriátrica									1	1					2
Total Especialistas Enfermería	2	6	0	0	9	1	1	6	3	2	7	7	0	2	46

CONTRATACIONES OFERTADAS EN EL PROGRAMA DE FIDELIZACIÓN RESIDENTES 2022. ENFERMERÍA FAMILIAR Y COMUNITARIA.		
GERENCIA	ADSCRIPCIÓN FUNCIONAL	Nº DE PLAZAS
GAS ÁVILA	CS ÁVILA NORTE	1
	CS ÁVILA ESTACION	1
	CS ÁVILA SUR ESTE	1
	CS ÁVILA SUR OESTE	1
GAP BURGOS	CS CRISTOBAL ACOSTA - CS IGNACIO LÓPEZ SAIZ	1
	CS LAS HUELGAS - CS LOS CUBOS	1
	CS JOSE LUIS SANTAMARIA - CS GAMONAL LAS TORRES	1
	CS SAN AGUSTIN - CS SANTA CLARA	1
	CS ARANDA SUR - CS ARANDA NORTE	1
	CS MIRANDA DE EBRO ESTE - CS MIRANDA DE EBRO OESTE	2
GAP LEÓN	CS ERAS/ANTONIO GUTIÉRREZ	1
	CS TROBAJO DEL CAMINO	1
	CS JOSÉ AGUADO I	1
	CS JOSÉ AGUADO II	1
	CS SAN ANDRÉS DEL RABANEDO	1
	CS ARMUNIA	1
	CS CONDESA	1
	CS PALOMERA	1
	CS RIBERA DEL ÓRBIGO	1
CS ASTORGA I	1	
GAS BIERZO	PONFERRADA I-PTE NUEVA CREACIÓN	1
	PONFERRADA IV-PTE NUEVA CREACIÓN	1
	PONFERRADA I-GCD	1
	PONFERRADA III-GCD	1
	PONFERRADA IV-GCD	1
	BEMBIBRE-GCD	1

GAS PALENCIA	CS ERAS DEL BOSQUE	2
	CS GUARDO	1
	CS VENTA DE BAÑOS	1
GAP SALAMANCA	CS MIGUEL ARMIJO	1
	CS PIZARRALES	1
	CS GARRIDO SUR	1
	CS CAPUCHINOS	1
	CS SANCTI SPÍRITUS	1
	CS PERIURBANA NORTE	1
	CS PERIURBANA SUR	1
GAS SEGOVIA	ÁREA en PAC SAN LORENZO: adscrito a los centros de Segovia Rural y Segovia II.	1
	ÁREA en CS NAVA DE LA ASUNCIÓN	1
GAS SORIA	ZBS SAN ESTEBAN DE GORMAZ	1
	ZBS PINARES	1
	ZBS SORIA NORTE	1
	ZBS SORIA SUR	1
	ZBS SORIA RURAL	1
	ZBS SAN LEONARDO DE YAGÜE	1
	ZBS EL BURGO DE OSMA	1
VALLADOLID ESTE	RONDILLA I	1
	RONDILLA II	2
	LA VICTORIA	1
	CIRCUNVALACIÓN	1
	PILARICA	1
	SAN PABLO	1
	CIGALES	1
	CIRCULAR	1
	TÓRTOLA	1
MEDINA DEL CAMPO URBANO	1	
VALLADOLID OESTE	CS LAGUNA DE DUERO (centro principal), CS / (centro secundario)	1
	CS PISUERGA (centro principal) DELICIAS II (centro secundario)	1
	CS HUERTA DEL REY (centro principal) CASA DEL BARCO (centro secundario)	1
	CS PARQUESOL (centro principal) VALLADOLID RURAL II (centro secundario)	1
	CS ARTURO EYRIES (centro principal), COVARESA-PARQUE ALAMEDA (centro secundario)	1
	CS PLAZA DEL EJERCITO	1
GAP ZAMORA	ZBS ALISTE	1
	ZBS BENAVENTE NORTE	1
	GAP CARTERA DE SERVICIOS	1
TOTALES		67

CONTRATACIONES OFERTADAS EN EL PROGRAMA DE FIDELIZACIÓN RESIDENTES 2022. ENFERMERÍA OBS-GINE. (MATRONA) DE ATENCIÓN PRIMARIA		
GERENCIA	ADSCRIPCIÓN FUNCIONAL	Nº DE PLAZAS
GAP VALLADOLID OESTE	GAP VALLADOLID OESTE	1